

Admitidos

Don José María Peiró Silla (DNI 19.444.315).
 Don Luis Buveta Facorro (DNI 422.009).
 Don José Luis Vega Vega (DNI 17.425.008).
 Don Isidoro Delcláux Oraa (DNI 14.207.879).
 Don Alfredo Gómez Barnusell (DNI 41.099.589).
 Doña María del Rosario Martínez Arias (DNI 10.528.089).
 Don Antonio Arrufat Matéu (DNI 40.028.135).
 Don Silverio Barriga Jiménez (DNI 7.740.380).
 Don José Lorenzo González Fernández (DNI 27.726.350).
 Don Eugenio Garrido Martín (DNI 7.692.918).
 Don Alfonso Alvarez Villar (DNI 422.552).
 Don Juan Antonio Mora Mérida (DNI 30.939.769).
 Doña Edelmira Doménech Llaberia (DNI 37.864.309).
 Don Ramón Bayes Sopena (DNI 36.189.376).

Excluidos

Don Gonzalo Sampascual Maicas (DNI 18.341.653). No adjunta fotocopia del título de Doctor.

Don Juan Mayor Sánchez (DNI 7.612.732). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expedientes.

Don Juan A. del Val Merino (DNI 540.989). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17464

RESOLUCION de 9 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Blanca López Román (DNI 23.508.941).
 Doña María del Pilar Marín Madrazo (DNI 7.690.402).
 Don Juan Bestard Monroig (DNI 41.222.087).
 Don José María Jaumá Musté (DNI 37.971.864).
 Don Manuel Villar Raso (DNI 17.278.690).

Excluido

Don Leopoldo Mateo Alvaro (DNI 5.572.690). No presenta la declaración jurada de las publicaciones. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17465

RESOLUCION de 9 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ignacio Malaxecheverría Rodríguez (DNI 15.096.269).
 Doña María Dolores Olivares Vaquero (DNI 33.185.565).
 Don José Antonio González Alcaraz (DNI 22.331.700).
 Don Camilo Domingo Flores Varela (DNI 33.786.813).
 Doña Brigitte Lepinette Lepers (DNI 50.145.779).

Excluidos

Don Luis Márquez Villegas (DNI 23.565.036). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta fotocopia del título de Doctor.

Doña María de las Mercedes Boixareux Vilaplana (documento nacional de identidad 37.595.724). No presenta fotocopia del título de Doctor.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17466

RESOLUCION de 9 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Blanca López Román (DNI 23.508.941).
 Do. Pablo Domínguez González (DNI 10.392.564).
 Don Rafael Monroy Casas (DNI 9.653.416).
 Doña Carmen Olivares Rivera (DNI 17.055.278).
 Don Juan Antonio Alvarez González (DNI 9.609.943).
 Doña Gudelia Jorgina Rodríguez Sánchez (DNI 42.618.554).

Excluidos

Don Secundino E. Villoria Andréu (DNI 35.492.228). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña la declaración jurada de las publicaciones, no adjunta fotocopia del título de Doctor.

Doña María del Pilar Marín Madrazo (DNI 7.690.402). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación del expediente.

Don Juan Bestard Monroig (DNI 41.222.087). Las mismas circunstancias.

Don José María Jaumá Musté (DNI 37.971.864). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Villar Raso (DNI 17.278.690). Las mismas circunstancias.

Don Leopoldo Mateo Alvaro (DNI 5.572.690). No presenta la declaración jurada de las publicaciones, no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.